**INFORME DE GESTIÓN**

**PERIODO:** un cuarto pago al 30 de septiembre de 2025.

**CONTRATO N° CD-08-2025-4861**

**OBJETO DEL CONTRATO**: Prestación de servicios profesionales para asesorar el proyecto asistencia, atención integral a las víctimas del conflicto y dinamización de la política pública en el Distrito de Barranquilla.

Durante la ejecución del contrato en el periodo mencionado desarrollé las siguientes actividades:

| OBLIGACIÓN CONTRACTUAL | PRODUCTO |
|---|---|
| 1. Brindar asesoría en la atención, orientación y/o asistencia a los beneficiarios del programa. | ➢ Para la presente vigencia desde el Enlace Distrital Especializado en Psicología, se han atendido y orientado un total de 173, por ruta general (46) y (127) por Inmediatez, en temáticas relacionadas con temáticas relacionadas con: Inmediateces remitidas por los entes territoriales: personería y defensoría para la activación de la Ruta Integral de Atenciones en el marco de la normativa 1448 de 2011 y atención por consulta voluntaria en las que se brindó contención emocional frente a situaciones adversas, antecedentes personales, diagnósticos psiquiátricos y estrés postraumático como consecuencia de las interferencias en el ciclo vital.<br>➢ Brindé asesoría técnica a los participantes en el marco del desarrollo de las conmemoraciones y demás actividades orientadas a: Salud mental, Prevención del suicidio, Semana por la Paz, para la gestión emocional, la construcción de la paz personal con el otro, la práctica del respeto por la diferencia, la escucha activa, empatía y la autorregulación.<br>➢ Orienté a los participantes tanto en sala como en consulta individual en la oportuna identificación de señales de alerta y afectaciones en salud mental, de modo que les permita activar el Servicio de Salud del Distrito a través de la oferta: Chatlemos 3199044000, línea de la vida 6053399999, Cajacopi línea de salud mental #381, consulta especializada a través de la EPS y/o servicio de urgencias como factor de protección y medidas de autocuidado personal. |

| | |
|---|---|
| 2. Brindar asesorías desde su perfil y asistencia técnica en el marco del programa. | ➢ Apoyé a nivel técnico y logístico los subcomités de coordinación y reparación integral e indemnización en temas de registro de asistencia, fotográfico y proyección de actas desde el Programa de Atención a Víctimas.<br>➢ Brindé asesoría técnica a los directivos del Programa en aspectos tendientes a optimizar los procesos institucionales y dinamizar las formas de acompañamiento in situ frente a las atenciones diarias y aquellas que se susciten de la operación y aquellas respecto a eventos inesperados y/o contingencias. |
| 3. Participar de la logística de las diferentes actividades realizadas por el programa. | ➢ Apoyé jornada de Consejo de Juventudes para la elección de un Representante de Víctimas por la Localidad: Suroccidente, en el tema de verificación a través de Plataforma Vivanto.<br>➢ Planeé y diseñé jornadas en el marco del mes de la Prevención del Suicidio, para promover la salud mental, para la puesta en práctica de las habilidades de afrontamiento frente a situaciones naturales o de riesgo.<br>➢ Desarrollé talleres psicosociales en sala de espera orientados a: salud mental, conducta de riesgo y construcción de Paz.<br>➢ Se estableció reunión de seguimiento técnico con el equipo del proyecto de Asistencia y Atención con el objeto revisar las acciones de articulación de la oferta institucional con la población víctima del conflicto armado, grupo poblacional: Madres Cabeza de Hogar, abordándose el EDT solicitado previamente al SENA que inicialmente se denominaba *"Elaboración de Velas Artesanales"* y que se modificó a ***"Elaboración de Souvenirs Artesanales"***, manteniendo la temática en velas. Esta formación tiene proyectada desarrollarse en la primera semana de octubre. |
| 4. Participar en las jornadas desarrolladas por el programa, con la finalidad de realizar caracterización de la población, sensibilización y acercamiento de oferta institucional y actualización de las zonas geográficas donde se ubican los ciudadanos que requieren los servicios donde se ubican los ciudadanos que requieren los servicios del programa geográficas donde se ubican | No aplica para este periodo. |

| | |
|---|---|
| los ciudadanos que requieren los servicios del programa y aún no se encuentran institucionalizados. | |
| 5. Cumplir con las demás actividades inherentes al objeto del contrato, las relacionadas al programa y las que sean determinadas por el supervisor. | ➢ Elaboré informes descriptivos que registran información vital acerca del comportamiento de los declarantes durante las valoraciones, incluyendo el contenido de sus afectaciones y lenguaje no verbal.<br>➢ Facilité al líder y coordinadora del Programa orientaciones e insumos para la sistematización y documentación tendiente a la mejora continua de los procesos internos en el marco del programa.<br>➢ Acogí y cumplí a cabalidad cada una de las solicitudes asignadas por los líderes y/o coordinador del Programa y puesta en marcha de las acciones derivadas de obligaciones contractuales y Plan Operativo Anual.<br>➢ Sistematicé y documenté información concerniente a lo ejecutado a nivel administrativo, social, técnico y colectivo, derivadas del Proyecto de asistencia y atención del Programa de Víctimas. |

Atentamente,



**_____**

**MARÍA ANGÉLICA SALTARÍN ÁVILA.**
C.C: 55.313.917 de Barranquilla.

**Registro fotográfico.**









